OBJETO:.

1.OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de sector tiene como objetivo analizar la oferta y la demanda del sector relativo al objeto de contratación, teniendo en cuenta la justificación de la necesidad establecida en el Estudio Previo elaborado. El presupuesto del proyecto antes mencionado, es el producto de un análisis de mercado cuyas fuentes de referencia para la definición de precios se basó teniendo en cuenta los precios vigentes del mercado para el año 2026, con proveedores locales y de acuerdo a las exigencias y especificaciones que requiere la institución.

I.ANALISIS DEL MERCADO

1.sector económico

En Colombia, el subsector de la economía tecnologías de la información y las comunicaciones, pertenecen al **sector terciario o de servicios.**

A. ANALISIS DE LA OFERTA

La institución educativa tomó como referencia, la información suministrada por los proveedores que presentaron cotización y que cuentan con los requerimientos que exige la institución educativa, relacionada con el objeto de este estudio.

Dentro del sondeo del sector, La institución educativa, solicitó cotizaciones, a los siguientes proveedores, de acuerdo con los requerimientos exigidos en las especificaciones:

Proveedor 1	MIGUEL ARIAS BONILLA – NIT 16.493.440
Proveedor 2.	LUZ MELIDA ARROYAVE. – NIT 24.549.533
Proveedor 3.	

COTIZACIONES PRESENTADAS

ITEM	PRODUCTOS	PROVEEDOR 1	PROVEEDOR 2	PROVEEDOR 3
1.	ARTÍCULOS DE ASEO Y LIMPIEZA	$5.357.800	$5.729.600	$

En las cotizaciones recibidas, se evidencia que la suma de **$,5.543.700**es un valor promedio que se ajusta al presupuesto de la institución educativa.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta que la institución educativa requiere contratar la compra de artículos de aseo y limpieza con un proveedor que esté en capacidad de suplir la necesidad, resulta conveniente y viable realizar el contrato.

C. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL MERCADO

Con base en los análisis expuestos y los escenarios desarrollados, se estima que el presupuesto oficial en hasta $5.357.800 incluido IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos.



HERNANDO ROA CASTRO
RECTOR
ANEXO: cotizaciones recibidas